

96714

INFORME DE LA COMPAÑÍA EMPRESA DE TRANSPORTES ESTUDIANTIL
EDGAR GERMANICO CHASI E HIJOS CIA. LTDA.

Dr. Leonel Germánico Chasi Puco, en mi calidad de Presidente y como Gerente en reemplazo de su titular, de conformidad a lo dispuesto en el Art. Décimo Cuarto, numeral seis del Estatuto de la Empresa de Transportes Estudiantil Edgar Germánico Chasi e Hijos CIA. LTDA., INFORMA.

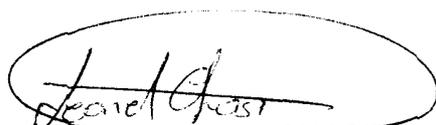
A los accionistas, debo manifestar que la Compañía se encuentra en una etapa de Obtención del Permiso de Operaciones, ante la Comisión Nacional del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, para poder operar y cumplir a cabalidad con el objetivo de nuestra compañía, y como es de su conocimiento sin el debido Permiso de Operaciones no podemos generar trabajo, por lo que nuestra Empresa no ha podido generar actividad económica en su favor.

Con los antecedentes expuestos señores accionistas debo manifestar que nuestro balance anual debe ser presentado como actividad económica en (0), documentación que será presentada a la Superintendencia de Compañías.

Debo también manifestar que se esta realizando todas las gestiones necesarias para poder obtener el Permiso de Operaciones y poder generar una actividad económica, de conformidad con la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en relación con la situación actual de nuestra Empresa.

Atentamente,


DR. LEONEL G. CHASI P.
PRESIDENTE

